

**AIG Seguros Guatemala,
S. A., Sucursal Honduras**
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros
Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2015**

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Índice
31 de diciembre de 2015

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 30



Informe de los Auditores Independientes

A la Casa Matriz de AIG Seguros
Guatemala, S. A., Sucursal Honduras

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, así como el estado de resultados, el estado de cambios en la inversión de la Casa Matriz y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y del control interno, tal como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nosotros efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la CNBS, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos Importantes

Llamamos la atención a la Nota 26 de los estados financieros. La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Price Waterhouse Coopers
15 de febrero de 2016

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Balance General
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Activos		
Disponibilidades	L 15,012,088	L 11,075,280
Inversiones en valores - neto (Nota 4)	127,821,795	126,778,773
Primas por cobrar - neto (Nota 5)	52,814,027	47,423,607
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas (Nota 6)	11,810,179	69,108,169
Otros activos - neto (Nota 7)	12,486,799	13,175,015
Edificio, mobiliario, equipo e instalaciones - neto (Nota 8)	7,068,213	9,453,677
Total activos	<u>L 227,013,101</u>	<u>L 277,014,521</u>
Pasivos e Inversión de la Casa Matriz		
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	L 799,180	L 1,331,490
Reservas para siniestros (Nota 9)	14,481,503	68,399,102
Reservas técnicas (Nota 10)	37,895,037	37,371,148
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores (Nota 11)	26,436,473	25,415,357
Obligaciones con intermediarios	7,912,476	7,181,379
Cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 12)	7,018,819	13,958,219
Provisión para indemnizaciones laborales (Nota 13)	931,513	980,544
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 22)	13,915,069	14,911,551
Créditos diferidos	7,387,068	8,334,856
Total pasivos	<u>116,777,138</u>	<u>177,883,646</u>
Inversión de la Casa Matriz		
Capital social (Nota 14)	97,204,504	97,204,504
Reserva legal	1,148,462	593,208
Utilidades retenidas	11,882,997	1,333,163
Total pasivos e inversión de la casa matriz	<u>L 227,013,101</u>	<u>L 277,014,521</u>
Compromisos contingentes (Nota 27)	<u>L 153,712,932,047</u>	<u>L 139,420,295,772</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Resultados
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Ingresos por primas	L 264,481,976	L 412,020,753
Devoluciones y cancelaciones de primas	<u>(65,651,423)</u>	<u>(187,517,635)</u>
Primas netas (Nota 15)	198,830,553	224,503,118
Primas cedidas a reaseguradores (Nota 16)	<u>(141,943,089)</u>	<u>(168,503,355)</u>
Primas netas de retención	56,887,464	55,999,763
Constitución de reservas técnicas	(45,218,617)	(43,561,041)
Liberación de reservas técnicas	<u>44,694,728</u>	<u>42,582,244</u>
Primas netas devengadas	56,363,575	55,020,966
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido (Nota 17)	23,068,781	25,467,104
Gastos de intermediación (Nota 18)	<u>(16,950,132)</u>	<u>(16,164,304)</u>
Margen de aseguramiento	<u>62,482,224</u>	<u>64,323,766</u>
Siniestros y gastos de liquidación (Nota 19)	(27,351,846)	(98,637,072)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	(827,367)	(456,432)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	16,487,759	88,994,101
Salvamentos y recuperaciones	<u>1,535,432</u>	<u>947,531</u>
Siniestros netos	<u>(10,156,022)</u>	<u>(9,151,872)</u>
Margen técnico	52,326,202	55,171,894
Ingresos técnicos diversos	7,385,759	4,950,873
Gastos técnicos diversos	<u>(7,254,808)</u>	<u>(10,147,922)</u>
Resultado técnico	52,457,153	49,974,845
Gastos de administración (Nota 20)	<u>(44,265,101)</u>	<u>(53,264,719)</u>
Resultado de operación	8,192,052	(3,289,874)
Ingresos financieros	8,128,496	8,716,811
Gastos financieros	<u>(20,558)</u>	<u>-</u>
Resultado financiero	16,299,990	5,426,937
Egresos extraordinarios	(206,768)	(379,568)
Gastos de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>(73,605)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal	16,093,222	4,973,764
Provisión para el impuesto sobre la renta (Nota 22)	(4,379,752)	(14,911,551)
Provisión para la aportación solidaria temporal (Nota 23)	<u>(608,382)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>L 11,105,088</u>	<u>L (9,937,787)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Capital social		
Saldos al inicio del período	L 97,204,504	L 40,000,000
Incremento de capital por traslado de otras reservas	-	57,204,504
Saldos al final del año	<u>97,204,504</u>	<u>97,204,504</u>
Otras reservas de capital		
Saldos al inicio del período	-	57,204,504
Traslado a capital social (Nota 14)	-	(57,204,504)
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva legal		
Saldos al inicio del período	593,208	593,208
Traslado de utilidades retenidas	555,254	-
Saldos al final del año	<u>1,148,462</u>	<u>593,208</u>
Utilidades retenidas		
Saldos al inicio del período	1,333,163	11,270,950
Utilidad (pérdida) neta	11,105,088	(9,937,787)
Traslado a reserva legal	(555,254)	-
Saldos al final del año	<u>11,882,997</u>	<u>1,333,163</u>
Total inversión de la Casa Matriz	<u>L 110,235,963</u>	<u>L 99,130,875</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	L 11,105,088	L (9,937,787)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Aumento neto en reservas técnicas y matemáticas	523,889	1,578,321
Depreciaciones (Nota 8)	2,246,328	2,043,817
(Liberación) constitucion neta de reservas para primas e inversiones	(3,706,026)	26,514,933
Reserva de indemnizaciones laborales	686,961	345,651
Retiros de mobiliario y equipo	347,548	69,141
<i>Cambios netos en activos y pasivos operativos</i>		
Aumento en primas por cobrar	(1,684,394)	(22,087,285)
Disminución en deudas a cargo de instituciones de seguros y reaseguros	57,297,990	49,520,761
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados	(532,310)	995,714
Aumento (disminución) en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	1,021,116	(35,389,630)
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y otras cuentas por pagar	(8,888,565)	25,364,736
Disminución en reservas para siniestros	<u>(53,917,599)</u>	<u>(23,631,646)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>4,500,026</u>	<u>15,386,726</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución neta en inversiones en valores	4,860,504	14,603,023
Adquisición de mobiliario, equipo e instalaciones (Nota 8)	(208,412)	(1,983,439)
Disminución (aumento) neto en otros activos	<u>688,216</u>	<u>(6,874,718)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>5,340,308</u>	<u>5,744,866</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	9,840,334	21,131,592
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>81,974,432</u>	<u>60,842,840</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 25)	<u>L 91,814,766</u>	<u>L 81,974,432</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras

(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

1. Historia y Operaciones de la Compañía

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras (la Compañía) es una sucursal de AIG Seguros Guatemala del domicilio de Guatemala, quien a su vez es miembro del Grupo Chartis (miembro de American International Group – AIG) a nivel mundial.

La finalidad principal de la Compañía es la emisión de contratos de aseguramiento para indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, incluyendo los contratos de accidentes y fianzas.

El Banco Central de Honduras mediante certificación N° 514-12/2012 del 6 de diciembre de 2012 autorizó a Chartis Seguros Guatemala, S. A., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Guatemala, aperturar una sucursal en la República de Honduras, que funcionará como una institución de seguros del segundo grupo bajo la denominación de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, cuyo funcionamiento se condicionó a que se materializara plenamente la transferencia de la totalidad de activos y pasivos de American Home Assurance Company de su sucursal en Honduras. Durante el año 2012, American Home Assurance Company gestionó la transferencia de su Sucursal de Honduras a la nueva sucursal en Honduras de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras (incorporada en Guatemala). Dicha transferencia contempla la transferencia de todos los activos, pasivos y la cartera de Seguros de American Home Assurance Company Sucursal Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GE N°1815/19-11-2012 aprobó en fecha 19 de noviembre de 2012, la sesión de la cartera de seguros de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras.

El 1 de marzo de 2013, American Home Assurance Company transfirió la totalidad de los activos y los pasivos de su sucursal en Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Posteriormente Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, solicitó el cambio de denominación social derivado del cambio de nombre de su casa matriz, acordado en el punto quinto del Acta AGE-98, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa sociedad celebrada en la ciudad de Guatemala el 6 de marzo de 2013 y autorizado por la Junta Monetaria de Guatemala.

Posteriormente, la Compañía solicitó el cambio de su denominación social Chartis Guatemala, S. A., Sucursal Honduras por el de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Este cambio fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución N° GE 2040/07-10-2013 con fecha 7 de octubre de 2013, luego mediante resolución N° 460-10/2013, sección N° 3490 del 24 de octubre de 2013, el Directorio del Banco Central de Honduras también autorizó a la Compañía para cambiar su denominación social a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. A partir del 1 de diciembre de 2013, se realizó formalmente el cambio de nombre, y se dio a conocer a los clientes y al público en general.

2. Políticas Contables

Bases de Contabilidad

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se divulgan en la Nota 30.

En la siguiente página se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad antes descritas:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como, los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Los estimados importantes que son particularmente susceptibles de cambios significativos en el corto plazo se relacionan con la estimación para pérdidas en primas por cobrar y las reservas técnicas. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la estimación para pérdidas en primas por cobrar y reservas técnicas y matemáticas. Estas autoridades pueden requerir a la Compañía reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de su revisión.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores incluyen valores emitidos por el Gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras y de otras entidades. Las inversiones están registradas al costo amortizado. Los intereses ganados en inversiones en valores son registrados como ingresos financieros en el estado de resultados. Todas las compras y ventas de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento en el que se entrega el activo a la Compañía. El método contable de la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo el mismo día en que éste se transfiere a la Compañía.

Reserva para Primas por Cobrar

Las reservas para primas por cobrar de dudosa recuperación, se establecen de acuerdo con porcentajes de pérdida aplicados a las diferentes categorías según la antigüedad de las primas por cobrar. La reserva se calcula no solamente por el pago en mora de una prima fraccionada sino por el saldo pendiente de la prima. El saldo de la reserva es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las pérdidas en primas no cobrables. Los porcentajes que deben aplicar las instituciones de seguros y reaseguros para calcular las reservas para primas pendientes de cobro se detallan a continuación:

<u>Mora</u>	Reserva Requerida
De 0 días hasta 60 días	0%
De 61 días a 90 días	10%
De 91 días a 120 días	20%
De 121 días a 150 días	30%
De 151 días a 180 días	50%
De 181 días en adelante	100%

Edificios, Mobiliario, Equipo e Instalaciones

Estos activos se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, como se detalla en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Vehículos	5 años
Edificio	40 años
Instalaciones	5 y 15 años
Mobiliario y equipo	5 y 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta, se incluyen en los resultados, así como, los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Obligaciones con Asegurados

Comprende las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados por las operaciones propias del giro principal tales como obligaciones por siniestros liquidados no pagados y las primas pagadas en efectivo y por anticipado.

Reservas para Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros se estiman en el momento que éstos se conocen. Las estimaciones son determinadas por ajustadores propios o independientes hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las diferencias resultantes de las estimaciones se ajustan contra los resultados del período en que se liquida el reclamo. Estas reservas son registradas como gastos de siniestro de seguro directo, en el período en que se efectúa el reclamo. Adicionalmente, por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se estableció que al cierre de cada año, se constituya un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos durante el año. Este porcentaje corresponderá al promedio que represente en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados, respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

Reservas Técnicas

Reserva de Riesgos en Curso

Las reservas de daños y líneas aliadas, representan el 80% de la prima retenida neta no devengada, de las pólizas vigentes a la fecha del cálculo utilizando el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura de riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semimensual" o de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En este método de los veinticuatroavos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan.

Para las pólizas con vigencias menores de un año, también se utiliza el método de base semimensual como procedimiento para determinar la prima retenida neta no devengada. Para los seguros con vigencia superior a un año, con pago anticipado de primas, la reserva se constituye por la prima retenida neta no devengada del primer año de vigencia, calculada de acuerdo al método proporcional. La prima de los períodos subsiguientes, se registra como un ingreso diferido, es decir, como pasivo. Cuando adquiera la calidad de prima al registrarse como un ingreso en el estado de resultados, da lugar a la constitución de la reserva de riesgo en curso respectiva.

El cálculo de las reservas de los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratados con base a certificados se hace al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre con base al método de los veinticuatroavos, reservando el cincuenta por ciento (50%) de las primas netas retenidas que se encuentren vigentes.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Reserva de Previsión

La reserva de previsión se constituye con el 3% sobre el monto de primas retenidas de las pólizas emitidas mensualmente de los ramos en que opera la Compañía. Esta reserva técnica se incrementa hasta que alcance el 50% de las reservas de riesgos en curso propias, según cómputo del último cierre del ejercicio. Esta reserva técnica sólo podrá ser utilizada cuando, a criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y después de los estudios pertinentes, se otorgue el permiso correspondiente.

Reserva para Riesgo Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada, por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía; y c) en un 35% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política de la Compañía es registrar una provisión para cubrir las erogaciones de esta naturaleza (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la contingencia máxima por este concepto, asciende a L4,949,780 y L4,837,485 respectivamente.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o constructiva, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Reserva Legal

Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

Ingresos por Primas

Las primas de seguro se reconocen como ingresos en el período en que se suscriben las pólizas respectivas menos las devoluciones y cancelaciones efectuadas. Las primas por cobrar representan el valor pendiente de recibir, de primas anuales o menores a un año.

Ingresos por Liberación en Reservas Técnicas

Este ingreso representa la liberación de las reservas técnicas cuando llega la fecha de vencimiento de las pólizas. Las pólizas tienen vigencia anual. La liberación de reservas, se realiza con base al método de veinticuatroavos para los seguros anuales.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Ingresos por Comisiones por Reaseguros Cedidos

Los ingresos por comisiones oscilan entre 3% y 35% sobre las primas de daños y fianzas cedidas a los reaseguradores, de acuerdo a los contratos de reaseguro. Las comisiones son reconocidas como ingresos, al inicio de las fechas de suscripción o renovación de las pólizas.

Ingresos por Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados

En esta cuenta se registran los ingresos provenientes por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos, y son reconocidos como ingresos en el período en que se presenta el reclamo.

Ingresos Técnicos Diversos

En esta cuenta se registran los ingresos de derecho de emisión de pólizas que el asegurado tiene que cubrir, los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros por exceso de pérdida a favor de la Compañía, y las disminuciones en las reservas para primas por cobrar. Los ingresos de derecho de emisión de pólizas se registran en el período en que se devengan y los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros cuando se liquidan.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses que se reconocen cuando se devengan.

Gastos de Primas por Reaseguro Cedido

Este gasto oscila entre 50% y el 100% sobre el total de ingresos por primas de daños y fianzas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro. Se reconoce como gasto por reaseguro, en el período en que se suscriben las pólizas. Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto a su asegurado.

Gastos de Intermediación

Esta cuenta incluye los gastos por comisiones pagadas y se registran como gastos del año en que se incurren. Las comisiones por pagar corresponden a la cantidad pendiente de pago sobre las primas gestionadas no cobradas por la Compañía.

Gastos Técnicos Diversos

Los gastos técnicos diversos incluyen los gastos de adquisición y conservación de primas, los gastos de primas por contratos de exceso de pérdidas, y los aumentos en las reservas para primas por cobrar.

El gasto de primas por contratos de exceso de pérdida oscila entre el 3% y el 10% sobre las primas netas suscritas durante el período. Los egresos por contrato de exceso de pérdida se reconocen cuando se incurren.

Los gastos de adquisición y conservación de primas debido a su naturaleza recurrente se registran en el período en que se efectúan.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas cambiarias se registran en los resultados del año corriente.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y depósitos, inversiones y todos los instrumentos financieros, con vencimiento de tres meses o menos.

3. Unidad Monetaria y Tipos de Cambio

Los registros contables de la Compañía se llevan en lempiras, moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2015 era de L22.3557 por \$1.00 (L21.4735 por \$1.00 al 31 de diciembre de 2014).

Los activos y pasivos monetarios expresados en dólares estadounidenses se divulgan en la Nota 28.

4. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Inversiones en valores del Gobierno Central		
Valor nominal	L 53,442,000	L 58,939,000
Menos: Descuento no devengado sobre certificados	<u>(558,250)</u>	<u>(1,425,681)</u>
Costo amortizado	52,883,750	57,513,319
Depósitos a plazo en bancos nacionales	74,938,045	69,265,454
Valores emitidos por otras instituciones mercantiles	<u>1,227,112</u>	<u>1,227,112</u>
	129,048,907	128,005,885
Menos: Reserva para la amortización de inversiones	<u>(1,227,112)</u>	<u>(1,227,112)</u>
	<u><u>L 127,821,795</u></u>	<u><u>L 126,778,773</u></u>

Las inversiones en valores del Gobierno Central están constituidas por certificados del Banco Central de Honduras, devengan una tasa de interés que oscila entre 6.39% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2015 (entre 8.10% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2014) y vencen en el año 2019. Estas inversiones incluyen L33,372,000 y L14,319,000 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, consideradas como equivalentes de efectivo.

Los depósitos a plazo en bancos nacionales están contratados en lempiras y dólares estadounidenses. Los depósitos en dólares devengan entre 3.25% y 5.05% de interés anual al 31 de diciembre de 2015 (entre 2.25% y 5.11% de interés anual al 31 de diciembre de 2014), y vencen en el año 2015 y en el año 2016. Los depósitos a plazo en lempiras devengan una tasa de interés que oscila entre un 7.25% y 11.70% anual al 31 de diciembre de 2015 (oscila entre un 7.5% y 12.81% anual al 31 de diciembre de 2014) y vencen a corto plazo hasta el año 2016. Estas inversiones incluyen L43,635,915 y L56,723,405 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, consideradas como equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores netos de descuentos no devengados, con vencimiento de tres meses o menos, y que son consideradas como equivalente de efectivo, ascienden a L76,802,678 y L70,899,152 respectivamente (Nota 25).

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

5. Primas por Cobrar

Las primas por cobrar detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Incendio y líneas aliadas	L 31,564,606	L 32,192,081
Accidentes y enfermedades	1,996,604	1,158,183
Vehículos	11,655,291	12,229,752
Seguros diversos y fianzas	<u>12,302,471</u>	<u>10,254,562</u>
	57,518,972	55,834,578
Menos: Reserva para primas por cobrar	<u>(4,704,945)</u>	<u>(8,410,971)</u>
	<u>L 52,814,027</u>	<u>L 47,423,607</u>

Las primas por cobrar con base en la antigüedad de saldos se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
De 0 a 60 días	L 40,588,941	L 35,560,371
De 61 a 90 días	7,702,049	7,629,411
De 91 a 120 días	4,021,098	4,242,625
De 121 a 150 días	2,838,909	1,787,633
De 151 a 180 días	178,254	702,647
De 181 en adelante	<u>2,189,721</u>	<u>5,911,891</u>
	<u>L 57,518,972</u>	<u>L 55,834,578</u>

Los movimientos en la reserva para primas por cobrar se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Saldos al inicio del período	L 8,410,971	L 5,274,636
Más: Reservas creadas en el período	16,596,893	26,514,933
Menos: Liberación de reservas	<u>(20,302,919)</u>	<u>(23,378,598)</u>
Saldos al final del año	<u>L 4,704,945</u>	<u>L 8,410,971</u>

6. Deudas a Cargo de Instituciones de Seguros y Fianzas

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se encuentran integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	L 10,892,817	L 64,568,287
Cuenta corriente con reaseguradores	<u>917,362</u>	<u>4,539,882</u>
	<u>L 11,810,179</u>	<u>L 69,108,169</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Los principales reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son instituciones calificadas de primer orden, las cuales incluyen compañías relacionadas (Nota 26).

7. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Deudores varios	L 1,108,841	L 1,895,651
Subrogaciones	6,371,977	4,198,694
Intereses por cobrar sobre inversiones	421,220	512,610
Bienes de salvamento	96,300	395,300
Pagos a cuenta por impuesto sobre la renta	4,488,461	6,172,760
	<u>L 12,486,799</u>	<u>L 13,175,015</u>

8. Edificios, Mobiliario, Equipo e Instalaciones

El mobiliario, equipo e instalaciones se detalla a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Edificios	L 144,000	L 144,000
Instalaciones y mejoras	4,773,077	4,773,077
Mobiliario y equipo	8,125,860	9,536,177
Vehículos	1,991,099	1,991,099
	<u>15,034,036</u>	<u>16,444,353</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(7,965,823)</u>	<u>(6,990,676)</u>
	<u>L 7,068,213</u>	<u>L 9,453,677</u>

Estos activos y sus movimientos se resumen a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	Edificio	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Total
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015					
Valor en libros al inicio	L 44,208	L 3,162,518	L 5,628,488	L 618,463	L 9,453,677
Adiciones de activos	-	-	208,412	-	208,412
Retiros de mobiliario	-	-	(347,548)	-	(347,548)
Cargos por depreciación (Nota 20)	<u>(3,564)</u>	<u>(854,000)</u>	<u>(1,206,299)</u>	<u>(182,465)</u>	<u>(2,246,328)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 40,644</u>	<u>L 2,308,518</u>	<u>L 4,283,053</u>	<u>L 435,998</u>	<u>L 7,068,213</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo	L 144,000	L 4,773,077	L 8,125,860	L 1,991,099	L 15,034,036
Depreciación acumulada	<u>(103,356)</u>	<u>(2,464,559)</u>	<u>(3,842,807)</u>	<u>(1,555,101)</u>	<u>(7,965,823)</u>
Valor en libros	<u>L 40,644</u>	<u>L 2,308,518</u>	<u>L 4,283,053</u>	<u>L 435,998</u>	<u>L 7,068,213</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresados en lempiras)</i>	Edificio	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Total
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014					
Valor en libros al inicio	L 47,772	L 3,543,253	L 5,071,823	L 920,348	L 9,583,196
Adiciones de activos	-	364,790	1,618,649	-	1,983,439
Retiros	-	-	(69,141)	-	(69,141)
Cargos por depreciación (Nota 20)	<u>(3,564)</u>	<u>(745,525)</u>	<u>(992,843)</u>	<u>(301,885)</u>	<u>(2,043,817)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 44,208</u>	<u>L 3,162,518</u>	<u>L 5,628,488</u>	<u>L 618,463</u>	<u>L 9,453,677</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Costo	L 144,000	L 4,773,077	L 9,536,177	L 1,991,099	L 16,444,353
Depreciación acumulada	<u>(99,792)</u>	<u>(1,610,559)</u>	<u>(3,907,689)</u>	<u>(1,372,636)</u>	<u>(6,990,676)</u>
Valor en libros	<u>L 44,208</u>	<u>L 3,162,518</u>	<u>L 5,628,488</u>	<u>L 618,463</u>	<u>L 9,453,677</u>

9. Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros pendientes de liquidación por tipo de seguro constituidas por la Compañía, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 2,477,098	L 54,651,799
Seguros de accidentes	272,227	111,500
Seguros de vehículos	4,029,760	2,459,194
Seguros diversos y fianzas	<u>7,702,418</u>	<u>11,176,609</u>
	<u>L 14,481,503</u>	<u>L 68,399,102</u>

10. Reservas Técnicas

Las reservas técnicas constituidas por la Compañía para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros suscritas, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Reservas para riesgos en curso	L 23,120,590	L 23,864,119
Reservas de previsión	11,421,092	11,359,679
Reservas para riesgos catastróficos	<u>3,353,355</u>	<u>2,147,350</u>
	<u>L 37,895,037</u>	<u>L 37,371,148</u>

11. Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Las obligaciones con instituciones de seguros y reaseguro de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Cuenta corriente con reaseguradores	L 24,962,667	L 23,234,737
Primas por contratos de exceso de pérdida	<u>1,473,806</u>	<u>2,180,620</u>
	<u>L 26,436,473</u>	<u>L 25,415,357</u>

12. Cuentas y Otros Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas y otros gastos acumulados por pagar se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Impuestos y contribuciones por pagar	L 2,579,897	L 5,040,895
Obligaciones laborales por pagar	2,015,736	2,048,505
Cheques y giros en circulación	2,393,211	6,838,844
Otras obligaciones por pagar	<u>29,975</u>	<u>29,975</u>
	<u>L 7,018,819</u>	<u>L 13,958,219</u>

13. Provisión para Indemnizaciones Laborales

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Saldos al inicio del período	L 980,544	L 678,925
Provisión para indemnizaciones	277,397	345,651
Pago de prestaciones laborales	(72,783)	(44,032)
Ajuste a la provisión por exceso del pasivo laboral	<u>(253,645)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>L 931,513</u>	<u>L 980,544</u>

14. Capital Social y Otras Reservas de Capital

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, inició operaciones con un capital social suscrito y pagado de L40,000,000, el cual correspondía al capital íntegramente suscrito y pagado que mantenía American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, el cual había sido aprobado mediante resolución N° 241-6/2008 del Directorio del Banco Central de Honduras. Este capital fue transferido a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, (antes Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) al efectuarse el traslado de activos, pasivos y patrimonio de esta Compañía.

Posteriormente, según resolución N° 51-1/2014, sección N° 3504 emitida el 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco Central de Honduras acordó autorizar a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, incrementar su capital social en L57,204,504 mediante la capitalización de utilidades retenidas que fueron registradas en otras reservas de capital al 31 de octubre de 2013, y que correspondían a las utilidades generadas en la compra de los activos y pasivos de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social capital máximo asciende a L97,204,504, el cual esta íntegramente suscrito y pagado.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

15. Primas Netas

Las primas netas detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>		2015		2014
Primas de seguros de incendio y líneas aliadas	L	120,806,638	L	130,340,777
Primas de seguros de vehículos		20,841,694		18,150,120
Primas de seguros de accidentes y enfermedades		9,900,963		7,122,615
Primas de otros seguros generales		47,281,258		68,889,606
	L	<u>198,830,553</u>	L	<u>224,503,118</u>

16. Primas Cedidas a Reaseguradores

Las primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores, detalladas por los principales tipos de seguro, están integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>		2015		2014
Seguros de incendio y líneas aliadas	L	96,917,684	L	104,034,557
Seguros de vehículos		2,586,823		1,827,408
Seguros de accidentes y enfermedades		1,611,203		492,257
Otros seguros generales		40,827,379		62,149,133
	L	<u>141,943,089</u>	L	<u>168,503,355</u>

17. Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento, detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>		2015		2014
Comisiones seguros de incendio y líneas aliadas	L	12,413,427	L	13,907,881
Comisiones seguros de vehículos		752,312		435,287
Comisiones seguros de accidentes y enfermedades		210,349		96,389
Comisiones seguros diversos y fianzas		9,692,693		11,027,547
	L	<u>23,068,781</u>	L	<u>25,467,104</u>

18. Gastos de Intermediación

Los gastos de intermediación por tipo de seguro, se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 9,917,942	L 10,369,693
Seguros de vehículos	2,943,249	2,580,876
Seguros de accidentes y enfermedades	1,377,702	1,088,237
Otros seguros generales	<u>2,711,239</u>	<u>2,125,498</u>
	<u>L 16,950,132</u>	<u>L 16,164,304</u>

19. Siniestros y Gastos de Liquidación

Los siniestros y gastos de liquidación por naturaleza de la cuenta, están integrados como se detalla a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Siniestros	L 26,550,567	L 95,983,862
Gastos de liquidación por siniestros	<u>801,279</u>	<u>2,653,210</u>
	<u>L 27,351,846</u>	<u>L 98,637,072</u>

20. Gastos de Administración

Los gastos de administración están integrados como se detalla a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Gastos de personal (Nota 21)	L 16,580,866	L 19,305,857
Gastos de viaje	957,186	2,779,089
Impuestos fiscales y municipales	1,085,879	414,247
Depreciaciones (Nota 8)	2,246,328	2,043,817
Servicios públicos	1,060,732	1,232,898
Alquileres	2,783,802	2,466,595
Mantenimiento y reparaciones	1,191,847	1,598,747
Mantenimiento de sistemas de información	3,030,699	3,531,190
Gastos legales	798,996	718,712
Servicios profesionales	7,226,516	11,381,733
Papelería y útiles	988,205	1,093,584
Aportaciones, cuotas y contribuciones	1,275,921	1,153,543
Otros gastos de administración	<u>5,038,124</u>	<u>5,544,707</u>
	<u>L 44,265,101</u>	<u>L 53,264,719</u>

21. Gastos de Personal

Los gastos de personal están integrados como se detalla en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>		2015		2014
Sueldos y salarios	L	9,821,603	L	11,176,303
Aguinaldo y catorceavo mes		1,674,809		1,836,142
Bonificaciones		2,394,818		3,027,943
Gastos sociales		400,891		505,573
Prestaciones laborales		686,961		1,164,147
Vacaciones		323,244		121,091
Otros gastos de personal		<u>1,278,540</u>		<u>1,474,658</u>
	L	<u>16,580,866</u>	L	<u>19,305,857</u>

22. Impuesto sobre la Renta

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>		2014		2013
Impuesto corriente				
Impuesto sobre la renta anual	L	4,379,752	L	5,811,675
Aportación solidaria temporal (Nota 23)		<u>435,441</u>		<u>-</u>
		4,815,193		5,811,675
Ajustes por reconciliación de ingresos por intereses sobre inversiones		<u>9,099,876</u>	(a)	<u>9,099,876</u>
	L	<u>13,915,069</u>	L	<u>14,911,551</u>

(a) Ajustes adicionales determinados por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), mediante resolución N° DEI-148-DA-AGC-F-2012 y DEI-121-DA-AGC-H-2013, originados por la reconciliación del ingreso por intereses sobre inversiones, en la liquidación del cálculo de impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal, correspondiente a los períodos 2008 al 2012.

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa impuesto vigente del 25% anual o el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo para el año 2014 conforme a la reforma al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013. La aportación solidaria temporal representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en la Nota 23.

El gasto por impuesto a las ganancias difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a las ganancias antes de impuestos que se muestra en el estado de resultados, como se describe en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresados en lempiras)</i>	2014	2013
Impuesto sobre la renta a tasas normales sobre utilidad contable	L 4,023,794	L -
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles	440,417	-
Más: Ajuste por Decreto 278, artículo N° 22, 1.5%	-	5,811,675
Menos: Efecto fiscal por ingresos por intereses bancarios cuyo impuesto fue retenido en la fuente que realizó el pago	(2,032,124)	-
Menos: Efecto fiscal por ingresos no gravables	(4,881)	-
Menos: Efecto fiscal de renta exenta en la aportación solidaria temporal	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta del año	<u>L 2,427,206</u>	<u>L 5,811,675</u>

En el año 2014 entró en vigencia en la República de Honduras el Decreto N° 278-2013 contenido de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión, en la cual se reforma el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta por la adición del artículo 22-A. Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En los años 2015 y 2014, el cálculo del impuesto sobre el 1.5% de los ingresos brutos anuales de la Compañía resultó en un monto mayor al cálculo del 25% de impuesto sobre la renta corriente del año. La determinación de dicho impuesto se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2015	2014
Ingresos totales	L 365,782,930	L 583,679,418
Menos: Ingresos exentos	(8,148,020)	(8,716,811)
Menos: Devoluciones y cancelaciones	<u>(65,651,423)</u>	<u>(187,517,635)</u>
Ingresos brutos sujetos a impuestos	<u>291,983,487</u>	<u>387,444,972</u>
Impuesto sobre ingresos brutos (1.5%)	4,379,752	5,811,675
Impuesto sobre renta (25% sobre utilidad gravable)	<u>2,427,206</u>	-
Impuesto adicional reconocido como gastos	<u>L 1,952,546</u>	<u>L 5,811,675</u>

Debido a que los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con un impuesto sobre la renta del 10% directamente en su fuente u origen, estos ingresos se excluyen del cálculo de impuesto sobre las utilidades operativas gravables con la tasa normal del impuesto del 25% y del cálculo del 1.5% de los ingresos brutos anuales.

23. Aportación Solidaria Temporal

La provisión para la aportación solidaria temporal fue calculada como se detalla en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Renta neta gravable	L 9,708,824	L -
Menos: Renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>-</u>
Renta neta sujeta a aportación solidaria temporal	<u>8,708,824</u>	<u>-</u>
Aportación solidaria temporal del periodo 2015	L 435,441	L -
Mas: Ajustes de años anteriores	<u>172,941</u>	<u>-</u>
Aportación solidaria temporal	<u>L 608,382</u>	<u>L -</u>

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente y en la prórroga aprobada mediante Decreto N° 17-2010 del 22 de abril de 2010, que contiene la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, se extendió el plazo de aplicación de esta aportación solidaria hasta el año 2014 y los porcentajes aplicables a esos años quedaron establecidos así: 2010 – 10%, 2011 – 10%, 2012 – 6%, 2013 – 5% y 2014 – 4%. Posteriormente, mediante Decreto N° 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

24. Impuesto al Activo Neto

Con base en la Ley de Equidad Tributaria, vigente en Honduras, se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa del 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía las reservas de primas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación. Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

En los periodos fiscales 2015 y 2014, el cálculo del impuesto sobre la renta resultó en un monto mayor al impuesto al activo neto.

25. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	L 15,012,088	L 11,075,280
Inversiones en valores a corto plazo (Nota 4)	<u>76,802,678</u>	<u>70,899,152</u>
	<u>L 91,814,766</u>	<u>L 81,974,432</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

26. Partes Relacionadas

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, es miembro de un Grupo de instituciones relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarían de transacciones entre instituciones totalmente desvinculadas.

La Compañía considera como partes relacionadas a su Casa Matriz, así como a las empresas administradas y controladas por ésta o que tengan propiedad directa o indirecta sobre las mismas. La Compañía tiene reasegurada gran parte de su cartera con compañías relacionadas - en el exterior, mediante contratos automáticos o facultativos de reaseguro. Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Activos		
<i>Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Quota Parte	L 2,643,317	L 4,508,389
New Hampshire Insurance - exceso de pérdida	1,983,510	642,319
National Union Bermuda	1,727,783	-
AIG - Guatemala	-	120,130
AIG Casualty	2,206,955	3,700,024
Chartis UK	-	52,462,466
AIG Bruselas	2,331,252	3,134,959
 <i>Cuenta corriente con reaseguradores</i>		
New Hampshire Insurance - exceso de pérdida	-	1,553,101
New Hampshire Insurance Company Facultativo	45,789	-
AIG - Guatemala	51,896	243,326
AIG Casualty	41,435	1,028,314
National Union Quota Parte	450,398	592,294
National Union Ins. Co Facultativo	-	(45,740)
National Union Facultativo Bermuda	1,469,914	13,313
UK Limited	344,775	147,609
AIG Bruselas	-	1,007,665
	<u>L 13,297,024</u>	<u>L 69,108,169</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Pasivos		
<i>Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Quota Parte	L 18,804,228	L 14,143,774
National Union Facultativo - Bermuda	823,046	6,518,433
AIG Casualty	2,722,841	1,304,847
New Hampshire Insurance Company	-	263,653
National Union Fire Insurance Co. (NUFIC)	63,411	-
New Hampshire Insurance Company Facultativo	1,201,417	-
AIG Mexico	50,706	48,705
UK Limited	1,296,386	955,326
 <i>Primas por contratos excesos de pérdida</i>		
New Hampshire Insurance - exceso de pérdida	1,474,438	2,180,619
	<u>L 26,436,473</u>	<u>L 25,415,357</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas, se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Comisiones recibidas por reaseguro	<u>L 23,068,781</u>	<u>L 25,467,104</u>
Primas cedidas	<u>L 141,943,089</u>	<u>L 168,365,188</u>
Honorarios pagados	<u>L 3,137,130</u>	<u>L 8,013,964</u>

27. Compromisos y Contingencias

Compromisos Contingentes

Responsabilidades por Negocios de Seguros y Fianzas

El monto de las responsabilidades asumidas por la Compañía en los diferentes negocios de seguros y fianzas directas y tomadas, así como, los montos cedidos a los reaseguradores y los retenidos a cargo de los mismos se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Seguro directo en vigor	L 83,408,428,952	L 78,692,510,698
Reaseguro cedido en vigor	<u>70,304,503,095</u>	<u>60,727,785,074</u>
Responsabilidad neta	<u>L 153,712,932,047</u>	<u>L 139,420,295,772</u>

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Contingencias

Impuesto sobre la Renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2015.

28. Riesgos del Negocio

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y de flujos de efectivo son: el efectivo, inversiones en valores, primas por cobrar y las obligaciones por pagar.

Adecuación de Capital

La Compañía está sujeta a varios requerimientos regulatorios administrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. El incumplimiento para alcanzar los requerimientos mínimos de capital puede originar el inicio de acciones legales y discrecionales de la Comisión, que si se toman podrían tener un efecto en los estados financieros. Bajo los lineamientos de adecuación de capital, la Compañía debe cumplir con los requerimientos específicos de capital que implica las cuantificaciones de activos y pasivos calculados bajo prácticas contables regulatorias.

De acuerdo al Capítulo N° 2, artículo N° 50 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, el Banco Central de Honduras, mediante resolución general fijará el capital mínimo de las instituciones de seguros, pero en ningún caso dicho capital será inferior a veinticinco millones de lempiras (L25,000,000) para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo.

De acuerdo a Resolución N° 241-6/2008, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a cuarenta millones de lempiras (L40,000,000). Posteriormente, mediante Resolución N° 30-1/2013, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a sesenta millones de lempiras (L60,000,000).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. Los activos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a riesgo de crédito, consisten principalmente del efectivo en caja y depósitos bancarios, inversiones en valores, y primas por cobrar. Todos los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras con alta calidad de crédito, y las inversiones principalmente están representadas por valores emitidos por el Banco Central de Honduras.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las primas por cobrar e inversiones en valores incluyen saldos en dólares que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación, como ha ocurrido en años anteriores. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses se detallan en la siguiente página:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	2015	2014
Activos Financieros		
Disponibilidades	L 3,967,089	L 9,983,355
Inversiones	39,800,147	47,890,455
Primas por cobrar	42,812,370	38,341,058
Siniestros a cargo de reaseguradores	11,351,582	66,825,318
Intereses por cobrar	<u>104,942</u>	<u>149,480</u>
	<u>98,036,130</u>	<u>163,189,666</u>
Pasivos Financieros		
Reserva para siniestros	9,728,329	64,566,420
Reservas técnicas	19,469,673	16,797,055
Cuentas por pagar a reaseguradores	23,392,797	21,671,192
Cuentas por pagar a intermediarios	<u>5,210,418</u>	<u>4,671,152</u>
	<u>57,801,217</u>	<u>107,705,819</u>
Posición neta	<u>L 40,234,913</u>	<u>L 55,483,847</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los depósitos a plazo, y las primas por cobrar, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Compañía y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En la siguiente página se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros de la institución de seguros de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
 (Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

<i>(expresado en lempiras)</i>	<u>Hasta un año</u>	<u>Entre uno y dos años</u>	<u>Entre dos y cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>
Al 31 de diciembre de 2015				
Activos				
Disponibilidades	L 15,012,088	L -	L -	L -
Inversiones en valores - neto	115,880,323	-	11,941,473	-
Primas por cobrar - neto	52,814,027	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores	11,810,179	-	-	-
Otros activos	<u>12,486,799</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>L 208,003,416</u>	<u>L -</u>	<u>L 11,941,473</u>	<u>L -</u>
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 799,180	L -	L -	L -
Reservas para siniestros	14,481,503	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores	26,436,472	-	-	-
Otros pasivos	<u>37,164,946</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>78,882,101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	<u>L 129,121,315</u>	<u>L -</u>	<u>L 11,941,473</u>	<u>L -</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Activos				
Disponibilidades	L 11,075,280	L -	L -	L -
Inversiones en valores - neto	113,070,659	8,442,050	5,266,064	-
Primas por cobrar - neto	47,423,607	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores	69,108,169	-	-	-
Otros activos	<u>13,175,015</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>L 253,852,730</u>	<u>L 8,442,050</u>	<u>L 5,266,064</u>	<u>L -</u>
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 1,331,490	L -	L -	L -
Reservas para siniestros	68,399,102	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores	25,415,357	-	-	-
Otros pasivos	<u>45,366,550</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>140,512,499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	<u>L 113,340,231</u>	<u>L 8,442,050</u>	<u>L 5,266,064</u>	<u>L -</u>

Instrumentos Financieros fuera del Balance General

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros fuera del balance. La Compañía no realiza transacciones que envuelvan instrumentos financieros derivados.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

29. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo a través del Congreso Nacional emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto N° 232-2011, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, deberán preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas en el extranjero y deberán actualizar la información de sus accionistas para su presentación a la Dirección Ejecutiva de Ingresos junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

A la fecha de este informe, el estudio de precios de transferencia, aún está en proceso de elaboración. Sin embargo, en opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto sobre la determinación del impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2015, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

30. Diferencias entre las Normas Contables Permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Existen ciertas diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), algunas de las cuales se detallan a continuación:

Categorización de las Inversiones

Las NIIF requieren que las inversiones se contabilicen de acuerdo a la siguiente clasificación: Al valor razonable con cambios en los resultados, mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, y con base en esta clasificación debe hacerse su reconocimiento y valuación en los registros contables. En los estados financieros de la Compañía, las inversiones no están registradas ni clasificadas en estas categorías.

Reserva para Primas de Cobro Dudoso

La reserva para primas de cobro dudoso es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 2). Conforme a las NIIF estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Aseguradora determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Reservas de Estabilización

La Compañía calcula las reservas de previsión en base al 3% sobre el monto de primas de daños y accidentes personales sobre las primas retenidas de las pólizas emitidas mensualmente, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Esta reserva técnica sólo podrá ser utilizada cuando, a criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y después de los estudios pertinentes, se otorgue el permiso correspondiente.

De acuerdo a la NIIF N° 4, las provisiones para catástrofes o de estabilización que no son requeridas contractualmente, no deben reconocerse como pasivos debido a que se derivan de contratos de seguro que no existen en los estados financieros.

Indemnizaciones Laborales

La Compañía registra una provisión para el pago de las prestaciones laborales por despido y renuncia de los empleados con base en una estimación actuarial. Conforme a las NIIF, la Compañía debe reconocer los beneficios por despido de sus empleados como un pasivo y como un gasto sólo cuando se encuentre comprometida en forma demostrable a rescindir el vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro de los empleados; o bien a pagar los beneficios por terminación de la relación laboral como resultado de un ofrecimiento realizado para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados, y los beneficios por renuncia voluntaria o muerte deben reconocerse sobre la base de una estimación determinada mediante la aplicación del método de unidad de crédito proyectada, como se tratan los planes de beneficios definidos.

Impuesto sobre la Renta y Diferido

La Compañía no reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos por los efectos de diferencias temporarias deducibles o imponibles, lo cual es requerido por la NIIF N° 12.

Capital

Conforme a las NIIF una entidad debe divulgar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, políticas y procedimientos que la entidad aplica para gestionar su capital, incluyendo divulgaciones cualitativas y cuantitativas sobre lo que gestiona como capital. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Remuneraciones a la Gerencia

La Aseguradora no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIC 24.

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Las NIIF requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

La Compañía presenta en el estado de resultados algunos ingresos y gastos clasificados como partidas extraordinarias. Según las NIIF no se presentará, ni en el estado de resultados ni en las notas, ninguna partida de ingresos y gastos con la consideración de partidas extraordinarias.

Estimaciones de Ingresos y Gastos

Conforme a las NIIF cuando una entidad incluye en una cuenta un estimado de gastos o ingresos y en un año subsecuente, ese estimado resulta en exceso del gasto o ingreso real, la reversión del exceso de gastos o ingresos, debería ser reconocido en la misma cuenta donde originalmente se aplicó el estimado del gasto o ingreso, para asegurar la comparabilidad de los estados financieros de un año a otro.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

La Compañía cuando reversa los gastos provisionados en exceso originados por las obligaciones por siniestros los registra en la cuenta de ingresos técnicos diversos el año subsecuente, y cuando reversa los excesos de ingresos por siniestros recuperados a cargo de reaseguradores, el año subsecuente los registra en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

Ajustes de Años Anteriores

Conforme a las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros los gastos e ingresos de ejercicios anteriores no registrados en su oportunidad son registrados durante el año corriente en una cuenta de gastos y de ingresos, respectivamente, independientemente de si el monto es material para los estados financieros de años anteriores y no se re-expresan los estados financieros comparativos. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, los gastos e ingresos de años anteriores que son de importancia relativa se ajustan en forma retroactiva con cargo a las utilidades no distribuidas, y además, se requiere la re-expresión de los estados financieros comparativos por el efecto de estos ajustes correspondientes a años anteriores, y sólo los ingresos y gastos de años anteriores que no son de importancia relativa se ajustan en los resultados del año corriente en que son detectados o identificados.

Políticas de Gestión de Riesgos

La Compañía debe proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. La Compañía no divulga información sobre algunos de estos requerimientos establecidos en la NIIF 7.

Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado

La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

31. Asuntos importantes - Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las Instituciones de Seguros

De conformidad con la resolución SS N° 1135/21-08-2014 del 21 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Bancos y seguros a través de la Circular CNBS 84/2014, acordó aceptar la ampliación del plazo presentado por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA) para que las instituciones de seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero de 2017, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez, el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Además, se acordó reformar el plan de acción para la adopción e implementación de las NIIF así:

- a. A partir del 16 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2014, revisión del proyecto del nuevo marco contable basado en las NIIF, enviando observaciones y comentarios a la CNBS.

AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras
(Compañía Hondureña Sucursal de AIG Seguros Guatemala, S. A., del domicilio de Guatemala)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

- b. A partir de enero y hasta mayo de 2015, medición de los impactos financieros y operativos, con cifras de balance al 31 de diciembre de 2014, enviando a la CNBS antes de 29 de mayo de 2015, el balance de apertura al 1 de enero de 2015 con el detalle de los cálculos y ajustes resultantes de la medición de impactos al aplicar la NIIF por primera vez.
- c. De junio a diciembre de 2015, coordinación de la CNBS con las instituciones de seguros, del efecto de la medición de los impactos sobre el patrimonio e indicadores financieros principales de las instituciones de seguros.

32. Eventos Subsecuentes – Venta de Acciones a ASSA

ASSA Compañía Tenedora, S. A. y ASSA Compañía de Seguros (ASSA) y American International Group, Inc. (AIG) anunciaron el 15 de octubre de 2015 que han suscrito un acuerdo de compraventa de acciones en el cual ASSA adquirirá el 100% de las operaciones de AIG en Centroamérica que incluyen las operaciones de: El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

El contrato de compra-venta de acciones (stock purchase agreement) entre AIG Guatemala Seguros, S. A. y ASSA Compañía Tenedora, S. A., establece que la transacción será efectiva entre las partes involucradas, hasta el momento en que reciba la autorización de los distintos entes reguladores correspondientes de cada país, de la siguiente manera:

- a. Autorización del ente regulador guatemalteco, ya que AIG Guatemala Seguros, S. A., la casa matriz de AIG Guatemala Seguros, S. A. Sucursal Honduras, está ubicada en esa jurisdicción.
- b. Que la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia autorice la concentración.
- c. Una vez adquiridas las acciones de AIG Guatemala Seguros, S. A. por ASSA, se notificará el cambio de control indirecto en AIG Seguros Guatemala, S. A. Sucursal Honduras a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para su consideración y aprobación correspondiente, lo cual conlleva también un cambio de nombre para la operación hondureña.

Con base a lo expuesto, esta transacción y cambio de control accionario se ejecutará fuera del territorio de la República de Honduras, produciendo sin embargo efectos materiales y jurídicos en la República de Honduras. Hasta que la transacción reciba la aprobación de las autoridades relevantes, AIG Seguros Guatemala, S. A. Sucursal Honduras, su sucursal, sus productos y sus beneficios continuarán operando en forma habitual.

ASSA es una compañía líder en el mercado de seguros a nivel de toda Centroamérica, con presencia en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Esta compraventa le permitirá a ASSA completar su zona geográfica de operaciones en la región al incursionar en los mercados de Guatemala y Honduras, así como fortalecer sus negocios de seguros en El Salvador y su posición de liderazgo en Panamá, su mercado principal.